

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelta, 5 céntimos.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON LORENZO AGUIRRE Y LUIS
Falleció en la ciudad de Soria el 3 de Diciembre de 1903
R. I. P.

Sus desconsoladas hijas, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Soria 1.º Diciembre 1905.

En la iglesia de Nuestra Señora La Mayor se celebrarán misas desde las ocho á las doce de la mañana del día 5 del corriente en sufragio del alma del finado.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

CALENDARIOS PARA 1906

En la librería de Sobrino de V. Tejero se ha recibido completo y variadísimo surtido de calendarios americanos, con bonitos y elegantes cromos; los libros son religiosos, de charadas, anécdotas, etc., y también del Sagrado Corazón de Jesús, que se venden á precios muy económicos.

Almanaque de la Ilustración Española y Americana, verdadera joya literaria y artística. Precio: DOS PESETAS.

Almanaque Bailly-Baillière, pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, para 1906.

SUMARIO.—Nuestro porvenir.—Agenda para 1906.—Historia del año.—Los progresos de la astronomía.—La astronomía en España.—Las sorpresas de la arquitectura natural.—Olas terribles y olas maravillosas.—La enfermedad del sol.—Los cisnes fabulosos del mar.—Será la tierra el centro del universo?—Un reloj geográfico.—La cuestión marroquí.—Antiguas regiones de España y viejos nombres de territorios.—Todas las minas de oro del mundo.—Las grandes líneas transeuropeas del viejo mundo.—Los grandes trenes rápidos europeos.—Las grandes fechas de la geografía.—Graves ciudades antiguas y modernas.—División territorial, militar.—Esplendores de algunas ciudades que ya no existen.—Armas de las principales estados.—Historia general de la América del Sur.—El arte de leer.—Algunos libros inmortales.—La expansión del español.—El afortunado á través de las edades.—Belleza de los perfumes femeninos.—Las grandes ceremonias de la vida.—¿A qué edad nos casamos?—La perfumaria en casa.—El peligro amarillo revelado por la escritura.—¿Es necesaria la sal en nuestros alimentos?—El arte de preparar un dano.—Moda femenina.—Labores.—¿Quieres volar ser rico?—Mendaces estranjeras que lovania se usan.—Nuestra balanza económica.—A B C de la beatitud.—El coche á través de los siglos.—Últimos progresos de la horticultura.—Los aperitivos venenosos.—Pescado de mar y de río en España.—¿Existe un tipo de hombre primitivo?—Angulo de estación y ángulo facial.—Pecas, tostaduras de sol é insolación.—Cómo se evita el mareo.—Las hormigas prodigiosas.—El veneno de las serpientes.—Las revelaciones del microscopio.—Las curiosidades de la zoología.—El anticor forma los músculos.—El régimen de los artríticos.—Las piedras preciosas.—El contrato de matrimonio.—La pequeña tiranía de las servidumbres reales.—Alimentación del ganado.—Módos de obtener en buena sazon las mejores frutas.—El reloj de Flora.—Las cien cosas de mayor belleza.—Agricultura.—Pantomima de salón.—Casa de puma: llanuras y bosques.—Pequeños sports de sobremesa.—La casa con halcón.—El lazo instrumento de juego y arma de guerra.—Muerte á las balas.—El rayo entre dos aguas.—Descripción de las banderas.

Seiscentos regalos repartidos entre los compradores y participación gratis al medio billete de la lotería de Navidad núm. 26.317.
Precio, 1'50 pesetas en rústica y 2 id. en cartón.

Desde la fecha, á cuantos suscriptores abonen anticipadamente la cuota de un año á EL AVISADOR NUMANTINO, se le entregará, como regalo, un bonito

CALENDARIO DE PARED
Es un regalo haremos á los que por primera vez se suscriban y abonen anticipadamente el importe de un año ó sea cinco pesetas y, además, recibiendo la suscripción en el mes actual, recibirán los folletines publicados ya de la hermosísima producción de FERNÁN CABALLERO, titulada

CLEMENCIA
SOCIALISMO Y ANARQUISMO
Dos fenómenos tan contrarios son hijos de una misma causa, que es el odio á la humanidad engendrado por el egoísmo

mo á la vez criminal é irreflexivo, hijo de las creencias religiosas. Nadie más que los enemigos del catolicismo han podido crear en la sociedad la perturbación que hoy padece y que amenaza destruir la familia. El malestar que por todas partes se observa, las sediciones, guerras, erismos, pleitos ruidosos, casi todas las males que nos afligen, solo tienen un remedio: la práctica del catolicismo. Solamente haciendo cuenta que todos somos hermanos desaparecería el odio de clases y razas, la enemistad de patronos y obreros, científicos y mecánicos, ricos y pobres, naturales y extraños. ¡Cuán diferente suerte sería la del género humano si en nuestro enemigo viésemos al que tiene un mismo origen y destino que nosotros, al hijo de nuestro propio y común Padre, y no al rival de quien no queríamos vengar una liviana ofensa, ó acaso un proceder generoso, con menos que con la muerte! Todo lo que el amor propio desordenado es capaz de hacer quedaría remediado, por cuanto amando al prójimo, como y cuánto Dios manda, ni pobres ni poderosos estaríamos satisfechos de nuestra felicidad en medio de la más completa que pueda imaginarse existir en el mundo, si la de los demás fuera en algo menos que la nuestra. Asistirá el médico al doliente con atención si aquél por amor sintiera como en su propio cuerpo la enfermedad de éste. Tal sentimiento y padecer, siendo el padecimiento de los demás, le excitaría y avivaría el deseo de curarlo pronto, con amor de padre, con ansia, y ahorrándole el máximo posible de dolores y molestias. Así es como estudiaría con ahinco de día y de noche y en casa y en el camino la enfermedad y los medios de atajarla. Se apresurarían los sacerdotes á evitar la condenación de los demás, en cuanto humanamente se puede, enseñando con palabras y ejemplo la doctrina y religión cristianas, si vieran como propia la condenación de los demás, si verdaderamente les tuyeran el amor debido, si les considerasen como pedazos de sus entrañas; y el maestro se industriaría á enseñar haciendo buenos é instruidos á todos sus discípulos, si viera acumulados en sí y para su exclusivo daño los extragros que causa la ignorancia en el que la padece y en la sociedad, ó si á los escolares los quisiera como una madre de las pocas que saben querer á sus hijos; y en general, si quien, sirve á otro quitándole el trabajo material, ignorancia, dolores, pérdida de bienes de cualquier clase, se pusiera en el lugar de aquel á quien sirve y sintiera en su propio corazón el trabajo, la ignorancia, los dolores, todas las pérdidas que se propone evitar con sus servicios, inventaría medios de conseguirlo de verdad y redoblaría sus esfuerzos por hacerlo á escape, volando, según lo demandan las circunstancias. Y nadie cobraría con exceso si todos consintésemos que es costoso pagar, que todo pago exige privaciones y sufridos, si también nos doliera tanto como á los demás, todo lo que á los demás les duele; así se cobraría solamente lo debido, así se sentiría verse uno precisado á cobrar, porque de otro modo no se podría vivir, ni aun modestamente; así, amándonos á nosotros mismos, sintiendo los dolores ajenos, no haríamos inhumanos, les afligiría á todos la aplicación del trabajo y la escasez de los obreros, y después de pagar puntualmente y tanto como en cada caso pudieran, viviríamos eternamente agradecidos á sus servidores, y ver la delicadeza é interés mostrado por las cosas de su amo.

LO QUE DAN LOS LIBROS

CUENTO
I
Murió joven aún, á los cuarenta años, con un nombre afamado por el estudio y con una envidiable posición económica. Su horror á la ignorancia y á la pereza le hizo reñir con todos sus parientes. Pero éstos acudieron enseguida á su morada en cuanto supieron su muerte, con los rostros muy compungidos, como si la desgracia los hubiese afectado, pero con la avaricia en el alma. Lo revolvieron todo para encontrar el testamento, que fué leído en voz alta, y con terrible avaricia, por el más anciano. Grande fué el asombro y la indignación de la mayoría: ¡No dejaba en la herencia más que la biblioteca y... buenos consejos! ¡Podía haberse llevado las palabras y los libros á la tumba! ¡Para nada les hacían falta! «No tengo herederos forzosos, pero sí, decía, que todos vosotros, mis ingratos parientes, vendréis el día de mi muerte, al oír de mis riquezas. Pues bien: es posible que no salgáis defraudados. Los libros me hicieron rico y famoso á mí, y los libros os pueden hacer también muy ricos; dan ciento por uno. Ya sabéis que tengo una biblioteca en que gasté muchos miles de pesetas; os la lego entera y por partes iguales, con sólo una condición: que leáis, que estudiéis esos libros, por el mismo orden en que los he colocado y numerado, gradando su dificultad y complicación. Fernando, el único pariente que no ha reñido conmigo, vigilará el cumplimiento á su vez. Yo os aseguro que al final de estas lecturas y estudios, seréis tan ricos como yo.» —No siga usted, interrumpieron casi todos; ese hombre estaba loco; renunciemos á nuestra parte; quiere también volvernos locos á nosotros con tanta lectura... Fernando protestó indignado contra aquellas injurias al difunto. ¡Luego las lágrimas y los rostros compungidos eran una farsa y aquella chusma venía sólo por dinero!... «Por qué hay tan grande diferencia

entre el anhelo de un padre y el de un médico, maestro, abogado, por la salud del hijo enfermo, la instrucción del colegial, el triunfo lícito del litigante? ¿Por qué la madre cuida mejor la hacienda del hijo que el más hábil administrador, y dispone y hace las cosas con más economía y prontitud que el dependiente? Porque los padres aman á los hijos y los desean y procuran todos esos bienes como padres y los demás trabajan como necesarios. Los primeros quieren para el hijo toda clase de bienes, porque quieren á éste; los segundos, generalmente, se contentan con querer la paga; tras el dinero se mueven en todos los servicios que prestan, y en lográndolo, les importa un comino que por haber servido mal no se cure el enfermo, ó no aproveche el estudiante, ó se pierda el pleito, ó se malversa la hacienda que se le confió, ó se hunda el edificio de cuya dirección se encargó. Y por que el patrono tiene en menos de un puñado de duros la vida ó la salud de mil criados, no repara en que éstos enferman ó mueran por exceso de trabajo con tal de ahorrarse unos cuantos jornales. Así es como muchas veces en el momento mismo en que uno sirve ó es servido oía de muerte al amo ó servidor. Así es como se crean las cuestiones sociales, queriendo cada uno para sí todo el bien, y todo el mal para otro. Donde no hay amor todo es discordia; quien no quiere cargar de grado con su cruz, sin poder librarse del peso de ésta, se arma de puñal y revólver para asesinar á su hermano. Son las conquistas del derecho nuevo, que ocupan el lugar de la caridad cristiana. ¡Vaya, la caridad, eso es una antigüalla! Ya lo sabemos; pero á poco que se reflexione se ve claro que cuanto más nos apartamos de ella, cuanto menos queremos sentir el dolor y nos alegramos de la dicha de los demás, cuanto más pretendemos todo para sí el cobrar, las riquezas, el regalo, la buena vida con todos los gustos, y el pagar, la pobreza, el trabajo y los sufrimientos para los demás, más crece el número de vicios y de crímenes, el de crímenes, suicidios, motines, huelgas, resoluciones, hambre, guerra. Aún prescindiendo de la otra vida y de la justicia eterna, si para algunos, por tener el privilegio de poder reirse de la humanidad entera, es conveniente abolir la religión, para los demás no, si quiera nos es indiferente una ú otra, pues los hechos nos prueban hasta la evidencia que cuanto menos parecemos sociedad de cristianos, más parecemos manada de fieras ó de demonios.

JUAN DE LA PEÑA VILLAR.

Carta de Madrid

Madrid 1.º de Diciembre de 1905.
Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: Profunda emoción han causado en todos los ánimos los sucesos desarrollados en Barcelona, é inquietud visible en todos los espíritus la actitud, felizmente conjurada, en que se habían colocado algunos oficiales de nuestro valiente Ejército al establecerse corrientes de simpatía y de solidaridad con los de la capital de Cataluña. Tanto por los sucesos, como por la su-puesta actitud de los oficiales de la guarnición de la capital de España, necesariamente tenía que repercutir en el seno de las Cortes, y los pasados días fueron de notorias incertidumbres y de no pocas controversias, tanto parlamentarias como privadas. Después de varios consejos de ministros, en los que se cambiaron impresiones y discutieron los medios más ó menos acertados para poner coto á los gritos subversivos, el miércoles, después de acudir á Palacio un buen número de generales y jefes del Ejército, incluso el señor Dato y el Sr. Cobián, penetró en la regia estancia el Sr. Montero Ríos celebrando visita con el Monarca. La entrevista fué de bastante duración. El jefe del Gobierno expuso al Soberano el estado de la situación en aquel día, manifestando que para reprimir los ataques contra el Ejército bien pudiera aplicarse la ley de 1900. Referente á los propósitos abrigados por alguien de que fuesen expulsados de la Cámara los senadores y diputados catalanistas, en el supuesto de que en la entrevista se tratara este asunto, declaró el Sr. Montero Ríos no haber ley alguna que le autorizara, ni Gobierno que la intentara. Al terminar esta conferencia el señor Montero Ríos se retiró á su domicilio de la calle de Velázquez. Desde luego se citó á consejo en la Presidencia para las dos de la tarde. El deseo del Sr. Montero no era otro que dar conocimiento á sus compañeros antes de las sesiones de Cortes, cuanto había comunicado al jefe del Estado. Estando almorzando el Sr. Montero Ríos recibió telefónicamente un aviso de Palacio en que se man' festaba que deseaba S. M. el Rey que en vez de celebrarse el consejo en la Presidencia se verificase en Palacio. El Sr. Montero Ríos dió aviso á la Presidencia para que los consejeros á medida que fuesen llegando se trasladaran á Palacio, como así ocurrió, no sin poca sorpresa del cambio que no sospechaban siquiera. Rumores de crisis ministerial. Según los mismos demócratas y liberales hablaban estos días que los señores Montero, Moret y Canalejas no eran una conjunción, por cuanto en la mayoría, (especialmente del Congreso) se advertían estas tres divisiones personalísimas, como es cierto, aun cuando se va cubriendo, como se pueda, las apariencias.

Riéronse todos de sus sentimentalismos. —Te vendo mi parte por mil pesetas, dijo uno calculando poco más ó menos lo que le daría un librero cualquiera. —Y yo. —Y yo. —Acepto, señores, dijo Fernando; os compro á cada uno vuestra parte por esa cantidad. Y se salieron todos, dejando solo al escritor, único que asistió al entierro del extravagante testador.

Pasaron unos cuantos años: Fernando, aunque nadie se lo podía exigir, cumplía la voluntad del muerto aficionándose cada vez más al estudio, leyendo los libros por el orden admirable en que los colocó el difunto. Llegaba ya á la mitad de la última obra, que tenía 8 tomos, cuando al coger uno de éstos vió que era un libro simulado, y en realidad una caja, repleta de billetes del Banco. Quedó estupefacto; allí había un tesoro; más de quinientas mil pesetas. El hallazgo se divulgó enseguida; los parientes quisieron poner pleito á Fernando, pero el testamento les cerraba en absoluto las puertas. Sin embargo, Fernando, transformado por el estudio, despreciaba la avaricia. Llamó á todos y los socorrió espléndidamente, para ponerlos al abrigo de la miseria en el resto de su vida. Y les dijo afectuosamente: —Esto no lo hace el testamento; lo ha hecho el estudio, lo han hecho los libros....

RAMÓN GÓMEZ DE LA SERENA.

Conjurado el conflicto.—Intervención de S. M. el Rey.

Sin reservas de ninguna clase un diario de la mañana dice en el día de ayer lo ocurrido en el conflicto que se avengeaba en Madrid. «A las cinco menos cuarto de la tarde salió de Palacio en un coche de servicio el general Bascarán, jefe del cuarto militar de S. M. Vestía uniforme, é iba acompañado de su ayudante el teniente de úsares señor Bascarán (D. Jacinto). El jefe del Cuarto militar de S. M. recorrió todos los cuarteles de Madrid, regresando á Palacio á las ocho de la noche. El general Bascarán cumplió igual misión en todos los cuarteles. Penetró en los cuarteles de banderas, donde se hallaban reunidas las oficialidades de los cuerpos en virtud de la orden superior de acuartelamiento, y dirigió la palabra á los presentes, en términos idénticos ó muy parecidos á los siguientes: —Su Majestad el Rey me encarga saludar á ustedes con todo afecto y les haga presente su decisión, como primer soldado de la nación, de procurar, dentro de sus deberes de Monarca, satisfacer «las legítimas» aspiraciones del Ejército, que seguramente continuará dando igual ejemplo de patriotismo y de disciplina que hasta aquí, sin que la prudencia y la reflexión se dejen imponer por las circunstancias. El general Bascarán saludaba después á todos los reunidos, estrechándoles la mano como amigos y compañeros, y en todos los cuarteles terminaba la visita entre vivas á España, al Rey, al Ejército y á la patria. Al regresar á Palacio el general Bascarán dió cuenta al Rey de sus impresiones, las cuales, sin dar por terminado en absoluto el conflicto, parece que fueron muy optimistas. El Rey y invitó al general Bascarán á cenar en su compañía.»

Suspensión de garantías.

Tres días consecutivos se han empleado en el Congreso en discutir y aprobar el proyecto de ley de suspensión de garantías en Barcelona y su provincia, después de pronunciar discursos los señores Montero Ríos, Maura, Romero Robledo, Vaquez Mella, Nocedal, García Prieto, y Conde de Romanones. Durante la discusión han ocurrido no pocos incidentes ruidosos y bastante agitación dentro y fuera de la Cámara popular. A las nueve de la noche de anteayer, la ley quedó aprobada, absteniéndose los conservadores, por 123 votos contra 25, pasando inmediatamente al Senado. En esta Cámara se reanudió poco después de las diez la sesión y le leyó el proyecto. Se reunieron en el acto las secciones y fué elegida la Comisión que había de dar dictamen: pocos momentos tardó la Comisión en dictaminar. Reanudada la sesión pública y previas las abstenciones de mauristas y republicanos quedó aprobado el dictamen. A las once de la noche llegaron á Palacio los Sres. Montero Ríos y López Puigcerver, éste de uniforme para asistir á la sanción de la ley de suspensión de garantías constitucionales en Barcelona. Pocos momentos después llegó con la nueva ley la Mesa del Senado al Palacio de la Plaza de Oriente, quedando sancionada la ley. Consejo en Palacio.—Cuestión de confianza Cumpleaños ayer del heredero de la Corona, el infante D. Alfonso, acudieron por la mañana gran número de personas á inscribirse en los álbums de Palacio, siendo con este motivo día de movimien-

Estos días comprendiendo el Sr. Montero que tanto el Sr. Moret como el señor Canalejas, parecen emudecidos, según se habla, desee exponer á sus correligionarios, el estado de las cosas, comunicándoles anteayer su resolución irrevocable de abandonar el Gobierno. El jefe del Gabinete creyó necesario dar cuenta de esta resolución á los señores Moret y Canalejas sin que lo supieran por otro conducto que no fuera el suyo autorizado. Es verdad que los Sres. Moret y Canalejas, como obediendo á una consigna, nada dicen ni á nada se exponen en el Parlamento, dejando que desde el banco azul se defiendan como puedan sus llamados amigos ante las acometidas de catalanistas y republicanos, disponiendo, como disponen aquellos prohombres del liberalismo de notorios recursos parlamentarios. Esta posibilidad de quienes tanta influencia ejercen en la mayoría, y la impresión de los sucesos desarrollados en Madrid y Barcelona, han tenido al señor Montero Ríos bastante contrariado.

Conjurado el conflicto.—Intervención de S. M. el Rey.

Sin reservas de ninguna clase un diario de la mañana dice en el día de ayer lo ocurrido en el conflicto que se avengeaba en Madrid. «A las cinco menos cuarto de la tarde salió de Palacio en un coche de servicio el general Bascarán, jefe del cuarto militar de S. M. Vestía uniforme, é iba acompañado de su ayudante el teniente de úsares señor Bascarán (D. Jacinto). El jefe del Cuarto militar de S. M. recorrió todos los cuarteles de Madrid, regresando á Palacio á las ocho de la noche. El general Bascarán cumplió igual misión en todos los cuarteles. Penetró en los cuarteles de banderas, donde se hallaban reunidas las oficialidades de los cuerpos en virtud de la orden superior de acuartelamiento, y dirigió la palabra á los presentes, en términos idénticos ó muy parecidos á los siguientes: —Su Majestad el Rey me encarga saludar á ustedes con todo afecto y les haga presente su decisión, como primer soldado de la nación, de procurar, dentro de sus deberes de Monarca, satisfacer «las legítimas» aspiraciones del Ejército, que seguramente continuará dando igual ejemplo de patriotismo y de disciplina que hasta aquí, sin que la prudencia y la reflexión se dejen imponer por las circunstancias. El general Bascarán saludaba después á todos los reunidos, estrechándoles la mano como amigos y compañeros, y en todos los cuarteles terminaba la visita entre vivas á España, al Rey, al Ejército y á la patria. Al regresar á Palacio el general Bascarán dió cuenta al Rey de sus impresiones, las cuales, sin dar por terminado en absoluto el conflicto, parece que fueron muy optimistas. El Rey y invitó al general Bascarán á cenar en su compañía.»

Suspensión de garantías.

Tres días consecutivos se han empleado en el Congreso en discutir y aprobar el proyecto de ley de suspensión de garantías en Barcelona y su provincia, después de pronunciar discursos los señores Montero Ríos, Maura, Romero Robledo, Vaquez Mella, Nocedal, García Prieto, y Conde de Romanones. Durante la discusión han ocurrido no pocos incidentes ruidosos y bastante agitación dentro y fuera de la Cámara popular. A las nueve de la noche de anteayer, la ley quedó aprobada, absteniéndose los conservadores, por 123 votos contra 25, pasando inmediatamente al Senado. En esta Cámara se reanudió poco después de las diez la sesión y le leyó el proyecto. Se reunieron en el acto las secciones y fué elegida la Comisión que había de dar dictamen: pocos momentos tardó la Comisión en dictaminar. Reanudada la sesión pública y previas las abstenciones de mauristas y republicanos quedó aprobado el dictamen. A las once de la noche llegaron á Palacio los Sres. Montero Ríos y López Puigcerver, éste de uniforme para asistir á la sanción de la ley de suspensión de garantías constitucionales en Barcelona. Pocos momentos después llegó con la nueva ley la Mesa del Senado al Palacio de la Plaza de Oriente, quedando sancionada la ley. Consejo en Palacio.—Cuestión de confianza Cumpleaños ayer del heredero de la Corona, el infante D. Alfonso, acudieron por la mañana gran número de personas á inscribirse en los álbums de Palacio, siendo con este motivo día de movimien-

to en las inmediaciones del regio alcázar. A las once se reunió el Consejo presidido por S. M. el Rey.

El Consejo despertó gran expectación, teniendo en cuenta que la prensa auguraba que del Consejo saldrían importantes acontecimientos políticos.

Poco después de las doce había terminado el Consejo.

El Sr. García Prieto, el señor conde de Romanones y el Sr. Guillón manifestaron a los muchos periodistas que no encontrábamos en la Puerta del Príncipe que el presidente había planteado desde el primer momento a S. M. el Rey la cuestión de confianza.

Insistió el presidente en su actitud y de nuevo el Rey reiteró al Gabinete su confianza.

Rogó el Sr. Montero Ríos al Soberano que le manifestara si se encontraba conforme con la conducta del ministerio en las presentes circunstancias.

Expresó S. M. el Rey su absoluta conformidad con las disposiciones adoptadas.

Terminado ya el Consejo continuaron hablando los ministros con los periodistas, mientras nosotros pasamos a saludar al Infante D. Alfonso, el Sr. Montero Ríos permaneció en la regia Cámara y una vez más manifestó a D. Alfonso XIII que el Gobierno presentaba en dimisión.

El monarca por tercera vez reprodujo sus primeras palabras.

Insistió de nuevo el Sr. Montero Ríos aduciendo que se imponía una crisis presidencial, y proponiendo a S. M. un plazo de veinticuatro horas para resolver.

Ratificóse D. Alfonso en su primer acuerdo, añadiendo que no hacía falta alguna el plazo, y por cuarta ó quinta vez insistió en que ratificaba su confianza más absoluta.

Ayer asistieron a clase los catedráticos, pero, como en los días anteriores, no entraron en ella los alumnos. Cinco de éstos penetraron en la clase de Cosmografía y física del globo, y con este motivo se produjo un verdadero tumulto.

Los escolares pedían a gritos que salieran de clase los que habían entrado, y como aquéllos se hacían los sordos, los levantiscos golpearon las puertas y armaron un jollín infernal, tanto que el Secretario de la Universidad pidió auxilio a la fuerza de orden público.

Volvió el Secretario con un teniente del cuerpo de seguridad y se oyeron sendos silbidos. Se avisó al Gobernador, llegando inmediatamente con el coronel Sr. Elías y el Sr. Ibarrola, jefe de la sección de vigilancia.

Los estudiantes aplaudieron al Gobernador y se calmaron los ánimos.

El Sr. Ruiz Jiménez conferenció con el Rector y en el entretanto los alumnos que habían entrado en clase, acompañados de los catedráticos y bedeles, salieron del edificio. Poco después abandonaba el Gobernador la Universidad.

El Rector ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

Ya por la tarde el estudiante Sr. Herrero, cuyo auto de prisión había sido decretado al mismo tiempo que el del señor Carrillo, se presentó al juez Sr. Benayto, toda vez que no había sido encontrado por la policía, y quedó detenido ingresando poco después en la Cárcel modelo, acompañándole varios estudiantes de los que forman la Junta central.

El conflicto estudiantil se va agravando, y hora es que se dé al asunto una solución inmediata.

Esto reclama la tranquilidad de muchas familias.

Noticias. Entre las alhajas que ha dejado la señora marquesa de Villamejor, madre del señor conde de Romanones, figura un collar de cuarenta hermosísimas perlas, por el que la noble dama dió no hace mucho tiempo dos millones, y que se puso sólo una vez para ir a Palacio.

Don José de Esperanza y Sola, secretario del Consejo de Estado, el cual vivía muy modestamente, ha dejado al morir una fortuna de un millón de pesetas, que aparte de algunas mandas para sus criados, pues era soltero y no tenía parientes inmediatos, pasará, por disposición testamentaria, a las Conferencias de San Vicente de Paul para sus fines caritativos.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra ha emitido dictamen de conformidad con el proyecto.

Se han recibido en el palacio de la plaza de Oriente elegantísimos trajes para S. A. la infanta D.ª María Teresa, cuyos trajes formarán en el equipo de boda de la augusta hermana de D. Alfonso XIII.

Se dice que hay señora de la aristocracia de Madrid que tiene ajustado traje de corte para lucirlo en la boda de S. M. el Rey en 50.000 francos.

Y pensar que tantos desgraciados ni aún tienen manta con qué abrigarse!...

Esta madrugada ha terminado la vista de la causa instruida en París con motivo del atentado contra Mr. Loubet y S. M. el Rey de España.

Todos los acusados han sido absueltos.

El día lluvioso y cerrado, como el horizonte político.

No hay otra cosa. Sayo afirmo.

EL CORRESPONSAL.

pues de llamar a sesión los timbres del Congreso, y llenos los escaños y tribunas y vacío completamente el banco azul, se leyó el decreto de suspensión de Cortes a consecuencia de estar en crisis el Gobierno.

Los republicanos dieron algunos gritos de protesta, los villaverdistas se expansionaron en grandes carcajadas y todo el mundo principió a desfilar.

El delirio de rumores. No es posible hacerse eco de todo cuanto se dice.

Hay quien cree que mañana jurará un ministerio Moret, entrando en el ministerio el Sr. Vincenti, pasando a Gobernación el señor conde de Romanones y siendo elegido presidente del Senado el Sr. Montero Ríos y de la Cámara popular el Sr. Canalejas.

En este momento, y al cerrar la tarde, el Gobierno dimisionario se encuentra reunido en el domicilio del Sr. Montero Ríos.

Lo cierto es que tienen que aprobarse los presupuestos para que puedan regir en 1.º de Enero próximo, y esto es un mare magnum espantoso en que nadie se entiende; tales son las desmedidas ambiciones y las intrigas a que apelan unos políticos contra otros para llegar a este desgraciadísimo estado en que se encuentra la pobre España, que es la que paga todos los desaciertos y anomalías.

Tumulto estudiantil. Puesto en libertad el estudiante señor Carrillo, parecía conjurado el conflicto de los estudiantes en Madrid, pero no ha sido así.

En la puerta de la Universidad se fijaron varios anuncios participando a los estudiantes que habiendo incurrido en las tres faltas colectivas, perderían el curso si en el término de quince días no renuevan la matrícula.

Ayer asistieron a clase los catedráticos, pero, como en los días anteriores, no entraron en ella los alumnos. Cinco de éstos penetraron en la clase de Cosmografía y física del globo, y con este motivo se produjo un verdadero tumulto.

Los escolares pedían a gritos que salieran de clase los que habían entrado, y como aquéllos se hacían los sordos, los levantiscos golpearon las puertas y armaron un jollín infernal, tanto que el Secretario de la Universidad pidió auxilio a la fuerza de orden público.

Volvió el Secretario con un teniente del cuerpo de seguridad y se oyeron sendos silbidos. Se avisó al Gobernador, llegando inmediatamente con el coronel Sr. Elías y el Sr. Ibarrola, jefe de la sección de vigilancia.

Los estudiantes aplaudieron al Gobernador y se calmaron los ánimos.

El Sr. Ruiz Jiménez conferenció con el Rector y en el entretanto los alumnos que habían entrado en clase, acompañados de los catedráticos y bedeles, salieron del edificio. Poco después abandonaba el Gobernador la Universidad.

El Rector ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

Ya por la tarde el estudiante Sr. Herrero, cuyo auto de prisión había sido decretado al mismo tiempo que el del señor Carrillo, se presentó al juez Sr. Benayto, toda vez que no había sido encontrado por la policía, y quedó detenido ingresando poco después en la Cárcel modelo, acompañándole varios estudiantes de los que forman la Junta central.

El conflicto estudiantil se va agravando, y hora es que se dé al asunto una solución inmediata.

Esto reclama la tranquilidad de muchas familias.

Noticias. Entre las alhajas que ha dejado la señora marquesa de Villamejor, madre del señor conde de Romanones, figura un collar de cuarenta hermosísimas perlas, por el que la noble dama dió no hace mucho tiempo dos millones, y que se puso sólo una vez para ir a Palacio.

Don José de Esperanza y Sola, secretario del Consejo de Estado, el cual vivía muy modestamente, ha dejado al morir una fortuna de un millón de pesetas, que aparte de algunas mandas para sus criados, pues era soltero y no tenía parientes inmediatos, pasará, por disposición testamentaria, a las Conferencias de San Vicente de Paul para sus fines caritativos.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra ha emitido dictamen de conformidad con el proyecto.

Se han recibido en el palacio de la plaza de Oriente elegantísimos trajes para S. A. la infanta D.ª María Teresa, cuyos trajes formarán en el equipo de boda de la augusta hermana de D. Alfonso XIII.

Se dice que hay señora de la aristocracia de Madrid que tiene ajustado traje de corte para lucirlo en la boda de S. M. el Rey en 50.000 francos.

Y pensar que tantos desgraciados ni aún tienen manta con qué abrigarse!...

Esta madrugada ha terminado la vista de la causa instruida en París con motivo del atentado contra Mr. Loubet y S. M. el Rey de España.

Todos los acusados han sido absueltos.

El día lluvioso y cerrado, como el horizonte político.

No hay otra cosa. Sayo afirmo.

EL CORRESPONSAL.

CONDUCTA LAUDABLE

La es en alto grado la que sigue el digno Alcalde del Ayuntamiento de Vinuesa, cuyo interés por la enseñanza revela por el signifiendo bando que recientemente ha publicado y que transcribimos para que pueda servir de ejemplo.

Dice así: «D. Benigno Nieto, Alcalde constitucional de esta villa. A sus administrados en la misma: Hace saber: Que la Junta local de primera enseñanza, juntamente con el Ayuntamiento y la asamblea de contribuyentes asociada, respondiendo al estado de ánimo general del vecindario, y en su deseo de contribuir del modo más urgente y directo a encauzar por corrientes más beneficiosas la parte educativa de la villa, desgraciadamente resentida y descuidada, acordó en 29 del pasado, lo siguiente:

Primero. Que por los señores Profesor y Profesora de las escuelas se dirijan sus valiosos esfuerzos y enseñanzas a inculcar a los niños y niñas los principios educativos en sus distintos órdenes, con igual sollicitud y constancia que los instructivos; pues si bien no quiere esto decir que hasta ahora no lo hayan hecho, urge, que de hoy en adelante redoblen en esta parte sus máximas, y enseñanzas a fin de contrarrestar las perjudiciales tendencias de la actual infancia.

Segundo. Que para que la meritoria labor del Profesor y de la Profesora, halle la debida y necesaria cooperación para que dé los fructíferos resultados que se necesitan, se exhorte, ruegue y empuje a los padres de los niños y niñas, procuren dentro de sus domicilios ayudar en esta importante empresa a que la labor de los Profesores en las escuelas no resulte destruida fuera de ellas.

Tercero. Que recomienden dichos padres a sus hijos é hijas el mayor respeto y obediencia a los señores Profesor y Profesora, sin lo cual los consejos y enseñanzas que los mismos den en las escuelas no producirán el fruto que se desea.

Cuarto. Que sin contemplación alguna se castigue con rigor cualquiera manifestación que los padres puedan hacer en contra del fin y del buen deseo en que se inspiran estas advertencias.

Quinto. Que el padre, tutor ó encargado de todo niño ó niña que durante las horas de clase se encuentre vagando en la vía pública, sin causa justa, sea castigado con la multa de una á cinco pesetas, sin perjuicio de denunciarlos a la autoridad judicial á los efectos del Código penal.

Sexto. Que sea expulsado de las escuelas el niño ó niña que no se conduzca con el respeto debido á los Profesores, ó que con su mal ejemplo dentro y fuera de las escuelas pueda perjudicar la educación de los demás en alguna forma.

Séptimo. Que se recomiende la concurrencia de todos los niños á los actos religiosos y el mayor orden y compostura dentro de la Iglesia.

Al hacer saber á este vecindario tales acuerdos, cumpto gustoso la voluntad de las expresadas Juntas y la del Ayuntamiento, siendo mi decidido afán el hacer todo lo necesario para llegar á conseguir en beneficio de la enseñanza instructiva y de la educación el mejoramiento que todos apetecemos, ya que de él depende el mejor porvenir de la niñez y de este su pueblo.

Seguro estoy de que todos mis administrados, á porfía, han de tratar de poner de su parte el obligado concurso que corresponde á este fin; mas si así no lo hicieren, los advertidos que sin miramiento ni contemplación castigaré al que infrinja estas advertencias que á la vez que son un mandato, espero se observen correspondiendo al ruego que les dirijo en bien del porvenir de la actual infancia.

Por lo que respecta á la clase de adultos ó escuela de noche, se advierte que las anteriores prevenciones, en cuanto á respeto á los profesores, silencio y compostura en la escuela, son de estricta observancia para los que asistan á ella, y además que estoy dispuesto á castigar á los que produzcan algaradas con canciones, ruidos ó voces al entrar ó al salir de la escuela.

Vinuesa 29 Noviembre de 1905.—El Alcalde, Benigno Nieto.

DESDE COVALEDA

La carretera de Cidones al Valle de Regumiel. —Desbordamiento del Duero. —Injuria en peligro. —Resultado de las elecciones. —Incomunicados.

25 de Noviembre de 1905. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío: Cuando llegó á mi poder el número del periódico que tan acertadamente dirige, publicando mi carta, ya tenía el señor alcalde noticias de nuestro activo diputado á Cortes D. Luis Marichalar, participándole que el día 14 de Diciembre próximo se celebraría la subasta para la construcción del segundo trozo, 2.ª sección de la carretera de Cidones al Valle de Regumiel, y que comprende desde este pueblo al confin de la provincia, cuyas noticias han sido confirmadas por la Dirección general de Obras públicas en el Boletín oficial del día 13 del actual. Por lo que toca á este pueblo, se halla orgulloso por tener un representante como el Sr. Marichalar, puesto que no ha perdonado medio alguno para que á este rincón de Pinaros, que por muchos años ha dormido en el olvido, se le dote de vías de comunicación que tan necesarias son, y no lo está menos con el Excmo. Sr. Ministro, el que, atendiendo las justas peticiones del primero, y para socorrer las necesidades que se hacían sentir, no ha dejado de la mano el expediente de su razón, facilitando uno de los principales medios de vida á esta Zona para que sus maderas sean exportadas con la rapidez que se merecen, de la que, como es sabido, carecemos, proporcionando á la vez un palazo de pan para los hijos del jornalero que tendrá ocupación durante algunos meses. Reciban dichos señores mis elogios por los actos de interés y justicia que acaban de realizar, deseando (¿y qué dudarlo?) que sigan el camino emprendido, y un día, su partido al primero y la Nación al segundo, les devolverá la recompensa que se merecen.

Tras de la segunda nevada que cubrió este país y que fué superior á la que participé á usted, ha venido á completar nuestra desgracia una formidable lluvia que dió principio á las cuatro de la tarde del día 23, durante la misma veinticuatro horas. Con esto y la muchísima nieve, que como digo había, han producido la gran crecida, no solamente en el río Duero, como habrán tenido ocasión de presenciar, sino que también en los que afluyen en este término, desbordándose de tal modo que muchos vecinos, incluso el peatón de la correspondencia, tuvieron que pasar la noche fuera del pueblo por la imposibilidad de vadear los mismos. Según me dicen, desde el año 1878 no se ha conocido otra igual, tanto que no ha res-

petado ni puentes ni árboles, pues excepto dos de los primeros los demás han sido arrastrados, incluso el que más se usaba sobre el Duero, al que titulaban de «Valserrado», pues las maderas que lo componían y que median unos diez metros de longitud y á una altura de tres metros y medio sobre el nivel ordinario de las aguas, han desaparecido. Infinidad de maderas han seguido la corriente, pero lo chocante ha sido que la propietaria D.ª María de Nicolás y en una sierra de su propiedad tenía una pila ó castillo de costeras, las que, efecto de la nieve helada que las cubría, se hallaban de tal modo unidas que la riada no ha podido separarlas, que como consecuencia dicha pila apareció intacta á unos 300 metros de su primitivo asiento. Entre los viajeros que sa vieron obligados á pernoctar en este pueblo, se contaban varios de Quintanar de la Sierra y de Daruelo, lamentándose los de éste de la suerte que correría un hijo de Canuto Escobedo, el que, no haciendo caso de los consejos que se le daban, se atrevió á marchar á su pueblo, y hoy me dicen que al atravesar el puente que sobre el Duero existe, á unos 600 metros de Daruelo fué arrastrado por las aguas, luchando con estas por espacio de algún tiempo, hasta que por fin pudo asirse á un árbol, y de este modo logró salvar su vida. Creo se encuentra con una fiere tremenda, desando, por mi parte, que de ser cierto, su completo restablecimiento sea en un corto plazo.

Desgracias personales no hay que lamentar, pero materiales una infinidad, pues este Ayuntamiento, á pesar de disponer de un Presupuesto crecido, no alcanzará á cubrir las cantidades suficientes para reparar las causadas, aunque haga uso de la prestación personal de los vecinos.

He tenido el gusto de hablar con uno de esta ciudad que se encuentra entre nosotros, el que se lamenta de todas las veras que un país como este haya estado y esté completamente abandonado de vías de comunicación, no extrañándole que los artículos de consumo alcancen altos precios, en vista del mal estado de los caminos, é imposible que nadie se atreva á conducirlos, sin exponer sus fortunas, por el fango que duermen en estos.

Le decía en mi anterior que, según observaba, la elección municipal no había de ser reñida, y efectivamente que no lo ha sido por más que para ocupar cuatro vacantes han sido votados trece candidatos, dando con esto á entender que la política popular ha perdido su equilibrio y cada cual ha proporcionado sus votantes.

Con lo sucedido ya estamos otra vez incomunicados, no siendo de extrañar, si el tiempo no mejora, que nos veamos escasos de géneros, aunque me consta que los opulentos comerciantes de ésta D. Leandro Lázaro y D. Manuel María del Olmo se hallan bien provistos de toda clase de aquellos.

No terminaré esta sin comunicarle también que el Sr. Alcalde, con la actividad que le acompaña en todos los asuntos, ha tomado medidas energicas para que las maderas arrastradas por la crecida no pasen á propiedad ajena.

Suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,

REMITIDO

De re municipal. A mi querido amigo D. Santiago Gil.

Decía en el número anterior que las Corporaciones municipales son entidades político-administrativas, y en tal concepto estimaba conveniente, si no imprescindible, perteneciesen á ellas los individuos que representarían los partidos gobernantes; añadía también al final la pregunta siguiente: Y ¿quién podrá decir con razón que los Alcaldes liberales de Agreda no han cumplido con su deber?

Hoy repito esa pregunta y hago un llamamiento á todos aquellos que de cerca ó de lejos hayan mirado con cierto interés lo que afecta al Ayuntamiento, y lo llamo para que aquí, en el periódico, ó de otra manera pública, expongan lo que ellos estimen censurable en la conducta de dichos señores; yo por mi parte habré de hacer lo propio con sus perseguidores y ¡vive Dios! que tengo materia para llenar abundantes cartillas.

Tiene usted razón, amigo Santiago; yo he reconocido que personas de sus condiciones y carácter eran las llamadas á investigar las gestiones de los anteriores ayuntamientos, porque tenía la seguridad de que no habrían de quedarse sin castigo aquellos que lo merecieran; pero también es verdad, y esto lo confirmará usted, que los liberales agredanos han hecho repetidas gestiones cerca de usted y otro amigo suyo á fin de que aceptasen dos puestos en la candidatura que iban á presentar, prueba indudable de que, conociendo su carácter, no tenían la seguridad que impusiera usted á sus obras, sino por el contrario valientemente las deseaban. Pero estas cuestiones y otras de la misma índole tendremos ocasión de aclararlas en la detenida conversación que me anuncia; pues ya sabe usted que me complace mucho estudiar sus explicaciones porque ¡quién á mi edad no desea aprender!

Por á hora me limitaré á rebatir sin grandes esfuerzos caprichosos argumentos y lo haré casi en forma telegráfica para evitar molestias á los lectores. Fijese usted bien y vea si digo la verdad.

Ocho días antes de la elección hubo una reunión en la Sala Consistorial; á ella acudieron diferentes personalidades del pueblo; entre ellas mi padre; se habló de proyectos para el porvenir; intervinieron en la discusión algunos señores; uno de ellos llegó á decir que daba hasta vergüenza lo que estaba sucediendo; (yo no censuro la forma porque cada cual habla como quiere ó como sabe, lo que sí censuro es el hecho de que en una sesión que tendía principalmente á armonizar se diese motivo para entablar un escandaloso debate); lo toleraron quienes no debían consentirlo; así bien: luego hablaron los señores y pude sacar por consecuencia que, de que allí se pretendía era desear el triunfo de los políticos; mi padre también lo comprendió así y (aunque es un hombre que no ha empleado la política más que para hacer bien, hasta á los mismos que en aquella forma hablan) anunció su dimisión de concejal con la condición de que la presentarían los demás concejales, que con el político habían sido elegidos. (No fué el amigo Santiago?)

Qual si tuvieran mágico impulso las palabras de mi padre vi respaldando la satisfacción en

algunos semblantes; esto me escamó; comencé á dudar de la bondad de la reunión; después de un diálogo que me hizo poner en guardia, me habia necesidad de que se marcharan los concejales políticos que ejercían el cargo; me daban estaba suspenso y habia anunciado en la reunión y por lo tanto ya no sería concejal; pretendido, sin duda se habia logrado; unión querían que se marchase de aquella manera, pero que los iniciadores de aquella unión fueran los que me presentaban para pedir fuese al municipio algún correligionario suyo, ¿por qué será esto? me pregunté, y entonces habló conmigo el que habia de ser candidato de los liberales.

Lo que pasó después yo no sé: el resultado fué que nuestro candidato se retiró sin anunciarnoslo previamente; pero yo no me impresioné con esto, convenia á la política liberal tener un representante en el Ayuntamiento y presentaría ya la dimisión, mi padre era concejal, y en plena reunión pública, dos concejales políticos (ya que así se les quiere llamar) anunciaron á ellos les habia elegido el pueblo; luego mi padre quedaba excluido de su compromiso por lo que la condición impuesta por él no se cumplía; ¿no es esto lógico?

¡Ah!, pero lo más sabroso fué lo que se veía en el siguiente escrito.

ANASTASIO VITORIA. Agreda 1.º-12-905.

LA CRISIS

Enfermes oficiales.

Fecha en Madrid, á las once de la noche de ayer, se ha recibido en este Gobierno civil el siguiente telegrama:

Ministro de Gobernación á Gobernador: El Sr. Presidente del Consejo ha presentado su dimisión y la de todos los ministros á su majestad el Rey, quien se ha servido aceptar, encargando al Sr. Moret, después de celebradas varias consultas, la formación de nuevo gabinete. Encarezco á V. S. cuide especialmente de la conservación del orden público.

Hoy, á las 10,15 de la mañana, ha recibido otro telegrama el dignísimo Gobernador civil Sr. Ortiz, que, como del anterior (con deferencia que mucho le agradecemos) nos ha facilitado copia literal en la que se expresa que el nuevo ministerio ha quedado formado en la forma siguiente:

Presidencia..... Sr. Moret. Estado..... Sr. Duque de Almodóvar. Guerra..... Sr. López Prieto. Gobernación..... Sr. Conde de Romanones. Hacienda..... Sr. Salvador. Fomento..... Sr. Gasset. Instrucción pública..... Sr. Santa M.ª de Paredes.

TELEGRAMA DE NUESTRO CORRESPONSAL. Madrid, 2.-14.30. Hoy por la mañana juraron el cargo los nuevos ministros, y esta tarde se han presentado á las Cortes.

La resolución de la crisis ha producido hondo disgusto en los Segovianos, que amenazan hacer ruda oposición al Gobierno.

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ. INFORMACIÓN DE MERCADOS.

SORIA.—Precios del mercado del día 30 de Noviembre: Trigo puro, fanega, 11 pesetas; centeno, 7,75; cebada lallia, 8; ceballar, 7,50; avena, 5; yerros, 10; guijas, 8; huevos, docena, 1,45; y patatas, arroba, 0,85.

BERLANGA DE DUERO.—Precios del mercado del día 30: Trigo puro, fanega, 11,25 pesetas; centeno, 7,75; cebada lallia, 7,50; avena, 5,25; huevos, docena, 1,50; y patatas, arroba, 0,85 pesetas. Poca afluencia de forasteros á causa del temporal de lluvias.

SAN ESTEBAN.—Precios del mercado del día 28: Trigo puro, fanega de 94 libras, 11,25 pesetas; centeno, 7,50; cebada lallia, 7,50; avena, 5,25; guijas, 11; huevos, 1,62; y patatas, arroba, 0,75. Se compraron 200 fanegas de trigo con destino á Barcelona. El día frío y lluvioso, tan tanta humedad en las tierras que se hace imposible sacar la remolacha y las patatas. Empieza el negocio de las patatas y se han comprado varios vagones (con destino á Madrid, sosteniéndose los precios, pues á pesar de lo abundante de la cosecha los apareadores pagan á 0,70 y 0,75 céntimos la arroba.

PRECIOS DE LAS HARINAS EN LA FABRICA ELECTRICA DE SORIA. Saco harina..... FB..... 37. Arroba..... FFF..... 450. Arroba..... FB..... 425.

El precio corriente del trigo en los mercados más importantes de la provincia es el siguiente: Valladolid, á 47,50 reales fanega de 94 libras; Medina del Campo, á 47,30 reales fanega de id. id.; Salamanca, á 48 reales fanega de id. id.; Ciudad Real, á 52 reales fanega; Avila, á 47 reales fanega; Arévalo, á 50 reales fanega.

Ecos y noticias.

Según vemos en la prensa de Zaragoza, la junta municipal niveladora del presupuesto de aquella capital ha tomado el acuerdo de crear un nuevo impuesto sobre el revogue de fachadas que se hallen sin pintar ni blanquear. No estaria de más que nuestra Corporación estudiase la conveniencia que pudiera tener en esta ciudad la creación de tal fuente de ingresos y que no sería la que menos rendimientos diera, á la vez que un excelente medio de obligar á pintar ó revocar las fachadas de las fincas á todos los propietarios que las tienen en un estado de punible abandono.

Además la estética ganaría mucho y tendrían ocupación algunos obreros que carecen de ella.

El apovechado joven D. Isidoro Hernández, hijo de nuestro estimado amigo y apellido, ha esta zona de los mismos nombre y apellido, regresado de Madrid después de aprobar brillantes ejercicios, el ingreso en la carrera de Telegrafos.

Reciban, tanto el referido joven como su distinguida familia, nuestra enhorabuena.

El miércoles... Los emigrados... Una comisión... En el Centro... Por iniciativa... La recaudación... Los ena... Nuestra pa...

escamó; comen...
ción; de...
en guar...
de decar...
de archar...
el cargo;...
anunciad...
soria conce...
lo logrado...
res de aqu...
se mi padre...
un corre...
pregante...
y en...
había de ser...
es: el resultado...
retiró sin...
no me im...
política...
Ayuntamiento...
al, mi padre...
presentar...
había: no...
anteriormente...
concejal...
llamar) an...
dimisiones...
pueblo; lue...
mi comprom...
esta por el...
fue lo que...
ASTO VITORIA.
SIS
ciales.
nce de la...
Gobierno...
Gobernador...
ajo ha present...
s ministros á...
servicio...
pués de celebr...
de nuevo g...
especialmente...
mana, ha recib...
(Gobernador...
rior (con defere...
nos ha facil...
se expresa que...
do formado en...
ret.
que de Almodó...
que Pri...
de Romanosa...
vador.
asset.
anta M.ª de Pare...
TRO CORRES...
2.—14.30
raron el cargo...
esta tarde se han...
is ha producido...
posición al G...
ÓPEZ GÓMEZ.
MERCADOS
cado del día 30 de
pesetas; comin...
8; caballar, 75;
8; huevos, 60-
0.85.
os del mar...
pesetas; centen...
a, 5.25; huevos, 60-
85 pesetas.
os a causa del tem...
del mercado del
bras, 11.25 pesetas;
750; avena, 3.25;
atas; arropa, 0.75
de trigo con des...
o y lluvioso, hay...
que se hace im...
las patatas.
patatas y se han...
on destino á Ma...
os, pues á pesar...
na los acaparado...
mos la arropa.
en la FABRICA
37.
450
425
o en los mercados...
cia es el siguiente:
nanga de 94 libras...
reales fanega de...
nanga de 14 rds.;
nanga; Avila, á 47 rds.;
nanga.
ticias.
sa de Zaragoza, la...
del presupuesto...
del acuerdo de...
bre el roveque de...
ntar ni blanquear...
estra Corporación...
que pudiera tener...
el fuente de in...
menos rendimien...
un excelente me...
de las facturas...
tarias que las ti...
abandonó.
mucho y tendrían...
que carecen de ella.
Isidoro Hernando...
nigo el oficial de...
mbre y apellido, ha...
de aprobar, pres...
ngreso en la cr...
jo ven como se...
enhorabuena.

El miércoles último, en la iglesia de nuestra señora de la Asunción, del pueblo de Goltmayo, unió con los indisolubles lazos de matrimonio á D. Félix Calavia y D.ª Donatila López, el príncipe de esta D. Daniel Gallardo Morales, cura de esta D.ª Aldeafuente, apadrinándolos doña Juana Sanz Palacios y D. Eugenio López, respectivamente.
A los padres de la novia, D. Gregorio y doña Bernardina y su hermano D. Eugenio les mandamos nuestra enhorabuena, y á los novios les damos una larga luna de miel.
Los emigrantes.—Se nos dice que en algunos pueblos de esta provincia reina gran ansiedad por no tener noticias de algunos de los individuos que emigraron al Brasil recientemente y que hicieron la travesía se desarrolló la epidemia variolosa.
Por la Dirección de contribuciones se ha resuelto una reclamación formulada por la Liga de contribuyentes de Málaga que afecta á intereses generales.
Desde ahora, conforme á esta disposición, en los expedientes que se instruyen al realizar la comprobación de registros fiscales podrán los interesados, mediante informes periciales, recurrir técnicamente las valoraciones hechas por los arquitectos de Hacienda.
Así la administración oficial tendrá mayores elementos de juicio, y por otra parte quedarán más garantidos los intereses de los particulares.
Una comisión de nuestro Excmo. Ayuntamiento compuesta de los Sres. D. Pedro Llorente, D. Eduardo Urraca y D.ª José María Pascual se ha dirigido á los representantes de Soria en las Cortes á fin de que éstos gestionen la implantación de una Academia militar en Soria para hijos de cabos y sargentos, obteniendo contestación de los Sres. Marichalar, Parres y Pintado que ofrecen su incondicional apoyo á las pretensiones indicadas; sobre todo el señor González Pintado se muestra muy afectuoso y con grandes deseos de hacer por Soria cuanto pueda traducirse en beneficio de esta capital.
Según informes particulares, dos vecinas de la Revilla que se dirigían al monte con objeto de recoger bellota, hallaron el miércoles último casi enterrado el cadáver de una criatura recién nacida, cuyos miembros habían comenzado á ser pasto de las alimañas.
Dieron conocimiento á varios individuos que las acompañaban los cuales trasladaron el hecho á las autoridades.
Apenas se supo la noticia en Fuentelaldea, desapareció de este pueblo una joven de 22 años, que pasó en el monte oculta dos días, sin que las gestiones que practicó su familia para averiguar su paradero diesen ningún resultado.
Por fin el jueves, por la noche, acosada por el hambre y el frío, se presentó en las Fraguas donde fué detenida y confesó su culpabilidad en el hecho de referencia.
En el Centro Soriano de Madrid se han reunido las juntas gestoras de los proyectados Circonservatorio, Palentino, Salmantino y Zamorano con el propósito de fundir en un Centro común con el Soriano un nuevo llamado Centro Castellano, contándose ya para ello con muchas adhesiones, y hay excelentes impresiones de que pueda llegarse á un acuerdo.
Por iniciativa del primer teniente alcalde de esta capital, nuestro estimado amigo D. Pedro Llorente se ha verificado hoy un repaso de papeles que han resultado distintas piezas con una notable escasez en el peso reglamentario, por lo que fueren recogidas y enviadas como documento á los presos de la cárcel correccional.
Aplaudimos la conducta del Sr. Llorente.
La recaudación del Tesoro.—Los ingresos líquidos obtenidos por valores de las contribuciones, rentas é impuestos durante los diez primeros meses de 1905, con inclusión de los realizados por resultados de ejercicios cerrados, han alcanzado la suma de 810.082.277,31 pesetas, lo que representa una baja en la recaudación, con respecto á la hecha efectiva en el mismo período de 6.329.455,08 pesetas.
Hay que tener en cuenta que esta baja corresponde á la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; al impuesto sobre utilidades de la riqueza mobiliaria (6,3 millones de pesetas), al impuesto de Consumos (10 millones de pesetas), al impuesto de transportes de viajeros y mercancías, á la renta de tabacos, al producto de las minas de Almadén y á las prestaciones del servicio militar (10,5 millones de pesetas).
Los ingresos de Aduanas que han impuesto 143,93 millones de pesetas en los diez primeros meses de 1905 por las malas cosechas, no hubieran pasado de la cifra que los representa en el propio período de 1904, la baja en la recaudación total sería de 32 millones de pesetas.
Conviene indicar que entre lo ingresado por valores del Tesoro en los diez primeros meses del año precedente figuran 14,5 millones de pesetas que proceden de las reducciones del servicio militar, por las que solo se obtuvieron 7,7 millones en 1903.
Los cuadernos que semanalmente reparte la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, de la obra Don Quijote de la Mancha, impresa á todo color, llegan hasta el presente al número 32, y cada vez más celebrados por la multitud de lectores que contienen, ejecutados por medio de la tricromía, en la que desaparecen las tonalidades de dicho editor.
Nuestro particular amigo D. Félix Fernández López, empleado de esta Intervención de Hacienda, ha tenido la desgracia de perder siempre á su hijo Raimundito, precioso niño de ocho meses de edad, que subió al Cielo por medio de los desconsolados padres nuestro el día 27 de noviembre último.
El guardia civil de Retortillo de que en el anterior número le habíamos robado 750 pesetas en el pueblo de Castro, agregado á Valenedizco, ha sido mandante de dicho puesto D. Florentino Mateo se dirigió el día 28 en unión del guardia civil Dionisio Gonzalo, al pueblo en que ha tenido lugar los hechos, y uniéndose sus señas á las del juzgado municipal lograron recuperar que Bernardina Yagüe, hija del robado, las cantidades y ropas á un tal Domingo González Gil, de 30 años de edad, soltero, hermano y vecino de Hijos (Guadalajara), con el que se hallaba en relaciones amorosas y cuyas ropas procedían de hurtos realizados en la casa de su padre por la indicada Bernardina.
Y un novio han quedado á disposición del Ayuntamiento de Valenedizco como prenda de los amores del último robo con la cantidad de 100 pesetas ocupadas al Ballesteros en su casa.

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso é interesante cual el grandioso Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo cuaderno 166 acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, referentes á cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados á las palabras Menfis (Geog.), Memoria, Mendicidad, Meningitis, y á las biografías de varones tan eminentes como Menéndez, Menéndez Pelayo, Mellado, Mendana de Neira, etc., y otros notabilísimos trabajos, resultando de ello que esta magnífica obra, sea en absoluto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto á nuestro idioma ó complementar su ilustración con conocimientos de la mayor finalidad práctica.
En cuanto á la colaboración, bueno es de advertir que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.
Para más detalles dirigirse á D. Pedro García.—Madera, 12.—Madrid.
Ha fallecido en Pinilla de Caradueña, á la avanzada edad de setenta y cinco años, don Agustín Romero y García.
Enviamos á su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.
Pey Ordeix.—Hace algún tiempo digimos que el que fué capellán del Hospicio de esta ciudad, D. Segismundo Pey Ordeix había hecho solemne protesta de adhesión á la Iglesia, retractándose de los errores que había cometido y de cuantos actos había realizado en contra de los mandatos de la ley cristiana, y parece que pugna con dicha retractación lo que dice El Diario de Avisos de Zaragoza, que es lo siguiente:
«Para la noche del miércoles próximo organizan los republicanos de la Juventud, una velada en el teatro principal, con objeto de poner en escena la obra Paternidad, de D. Segismundo Pey y Ordeix, recibida al estrenarse, con gran entusiasmo por los elementos liberales.
Asistirá el autor á la velada, que se dedica á todos los elementos liberales de Zaragoza.
D. Segismundo Pey y Ordeix disertará en la Fraternidad republicana acerca del tema «Estudio crítico del catalanismo y regionalismo. El separatismo catalán ante la política».
Hojas Selectas.—Con el número 48, que acaba de repartirse, correspondiente al actual Diciembre, cierra esta hermosa revista mensual ilustrada el cuarto año de su publicación. Y en verdad que lo termina dignamente, porque así por la selección del texto como por la plenitud de los grabados, aventaja este magazine español á la mayor parte de sus similares extranjeros.
De entre los trabajos más notables del extenso sumario, mencionaremos tan sólo los siguientes, que llamarán seguramente la atención de sus lectores:
El vencedor de un coloso (el Japonés hoy), con 16 grabados.—Lucero del alma con 19.—Del Atlántico al Pacífico por E. H. del Villar, con 8 id. y un mapa.—Historia de las sortijas, con 36 id. en tricromía.—El viaje de M. Loubet y la política internacional, con 14 id.—Un autógrafo de Moratin por C. Ossorio y Gallardo, con 5 id. y un autógrafo.—Aventuras de un grillo, por el Dr. Candézo, con 16 id. de C. Renard.
Publica además, como de costumbre, una nota cómica, otra política de Opisso, la sección de Modas y Pasatiempos, y acompaña el índice de materias y grabados correspondiente al año cuarto.
Por una comunicación del Juzgado municipal de Santa María de las Hoyas tuvo conocimiento la Guardia civil de Alcubilla de que sobre las doce de la mañana del 25 de los corrientes había sido maltratado de obra y robado por tres desconocidos el vecino de aquella localidad Hermenegildo Delgado, de oficio sastre.
El hecho tuvo lugar en el sitio titulado Somadilla, próximo á Muñecas y la cantidad robada asciende á 35 pesetas y un reloj de acero bastante usado.
A pesar de las incansables y activas pesquisas practicadas por la benemérita no se ha logrado la captura de los ladrones.
En la última sesión celebrada por nuestra corporación municipal se acordó poner á disposición de los obreros para la instalación de la Escuela de Artes y Oficios, el local que reúne mejores condiciones para tal fin entre los de las plazas de Bernardo Robles, Carmen y Constitución.
En dicha sesión quedó nombrada una comisión del Ayuntamiento que en unión de otra de los obreros, estudien las ventajas é inconvenientes de los edificios ofrecidos.
Es digna de aplauso la conducta seguida por nuestros representantes en el municipio al procurar todo género de facilidades para la creación de las escuelas de Artes y Oficios.
Se ha comunicado por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública la orden de que cesen en el desempeño de las clases que les estaban encomendadas, doña Balbina Pastor y doña Angela Maestre, profesoras provisionales de esta escuela Normal de Maestras.
Varios vecinos de Quintana Redonda nos dirigen extenso escrito cuya publicación aplazamos hasta el próximo número por falta de espacio en el presente.
En la colonia española de la Habana se ha abierto una suscripción para adquirir ó construir un edificio para Casino Español.
Apenas iniciada, ascendía á más de 90.000 duros.
Hay varias cuotas de 5.000 duros, muchas de 2.000 y las demás de 1.000 y de 500.
RUJMA Se alivia siempre á la 1.ª untura y se cura seguramente con el Balsamo antirreumático de Orive cuando ha fracasado lo conocido: 2 ptas. frasco. Farmacias. Exigido de color verdoso.
Un reumático es un hombre inútil para el trabajo; tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de Balsamo antirreumático de Orive, que vale 2 pts.
Invierno crudo.—El presente invierno se espere que sea muy crudo, por presentar el sol una gran mancha, ó más bien un grupo de manchas. Según el Abate Moreux, astrónomo de Bourges, estas manchas son 500 á 195 mil kilómetros de diámetro.
El año 1905 ha sido además un año de actividad solar, y estos años son siempre inviernos muy duros. En este año se ha visto mayor mancha conocida en el hemisferio del sol, y el mayor grupo de manchas en el hemisferio Norte, estando, por lo tanto, en condiciones especiales.
De todo esto deducen que debemos prepararnos para sufrir un frío extraordinario en el actual invierno.

¿Cómo quieres que la olvide si por hermosa tan sólo tuvo en el mundo más fama que el mismo Licor del Polo?
Comprobado á diario.—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y reobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.
SECCIÓN RELIGIOSA
CULTOS
En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las diez menos cuarto, acabada Tercia, y el jueves la segunda Misa de vigilia de la Concepción de la Bienaventurada Virgen María, acabada Nona.
Continúa á las cinco de la tarde en la iglesia de Religiosas Clarisas la Novena á la Inmaculada Concepción, predicando hoy sábado el M. I. Sr. D. Santiago Gómez Sautacruz; mañana domingo el señor Capellán D. Federico Esteban; lunes, martes, miércoles y jueves el expresado M. I. Sr. D. Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Insigne Iglesia Colegial.
En la iglesia de San Clemente prosigue también la Novena á la Concepción Purísima de la Santísima Virgen á las cinco y media de la tarde, que la Congregación de jóvenes de San Luis Gonzaga dedica anualmente á su Excelencia Patrona.
Mañana, domingo, á las diez y cuarto, después de cantado el Evangelio, predicará el sermón en la Insigne Iglesia Colegial el Sr. D. Juan Plaza García, Canónigo Magistral de la misma.
El lunes próximo, 4 del actual, se celebrará en la Ermita de Santa Bárbara, á las diez de la mañana, misa cantada y á las tres de la tarde vísperas, dándose á adorar la reliquia después de estos actos.
Los Reverendos Padres Carmelitas, establecidos en el Convento del Burgo, han celebrado con la solemnidad acostumbrada la novena que todos los años hacen á San Juan de la Cruz, y á pesar de lo desapacible del tiempo, ha sido bastante concurrida, especialmente el último día, ó de la función del Santo, dando mayor importancia á la función la presencia del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de esta diócesis.
Dichos Reverendos Padres Carmelitas adornan el templo cuanto pueden, pues además de las obras que han hecho en el camarín de la Virgen, y que son del agrado de cuantos las ven, han puesto, colgantes de la bóveda, dentro del presbitero, dos grandes y hermosas arañas de cristal, una al lado de la epístola y otra al del evangelio, todo lo que, si fuera posible, aumentaría más la devoción que en esta villa se profesa á la Virgen del Carmen.
También se halla anunciada la novena que anualmente celebra la Asociación de Hijos de María á su excelsa patrona la Purísima Concepción, y su celoso director D. Pedro Harregui, canónigo de esta santa iglesia Catedral, ha señalado los temas que han de ser objeto del sermón ó plática en cada uno de los citados días de la novena y designado los señores oradores sagrados que los han de desarrollar.
Siempre la indicada novena es una de las más concurridas de cuantas se celebran en esta villa y esperamos que en el presente año no ha de disminuir la asistencia de fieles.
ANUNCIOS
PERDIDA de una perra de caza perdiguera, que atiende al nombre de Mina y es blanca con pintas negras.
Se extravió en Gómara el día 25.
Su dueño Eulogio Rodríguez, del pueblo de Tejado, gratificará á la persona que la haya encontrado y se la presente ó le dé noticias.
1-1. p.
MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sandalo, ú otro específico mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.
SUBASTA.—El día 10 de Diciembre próximo, á las 10 de la mañana, se venderá en pública subasta en la Casa Consistorial de Candillichera una casa y corral de Nicolás Lengua Vinueza y de su hermana Basilia, huérfana menor de edad, bajo el tipo en alza de 875 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones que se halla á disposición de cuantos deseen examinarlo en el domicilio del que suscribe, según acuerdo del Consejo de familia de la expresada menor.
Candillichera 27 de Noviembre de 1905.—El tutor, Valentín de Marco. 1-1.
El Médico-Oculista
DON ANTOLIN BARRASA
establecido en SORIA hace un año, sigue al frente de su consulta, calle de Marqués del Vadillo, núm. 6.
Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos, etc., etc.
Horas de consulta de 9 de la mañana á 2 de la tarde.
Todo el año en SORIA, Marqués del Vadillo núm. 6.
ANEMIA, palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida del Dr. Grau.
Depósito Central: Grau y Puffil, S. en Cta.—Campo Sagrado, 24.—Barcelona.
De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.
SORIA.—Imprenta de Sobrino V. Tejero.—1905.

Relojería Moderna de Santos Liso.
Completo surtido en relojes de PARED y BOLSILLO de las mejores fábricas á precios económicos.
DESPERTADORES de varios sistemas.
Relojes Roskopf patent desde 10 ptas. en adelante.
RELOJES DE SEÑORA y cadenas de diferentes tamaños y gustos.
TALLER DE SANTOS LISO
Plaza de Acaña y Marqués del Vadillo, núm. 2.
MEDIAS Y CALCETINES.—Se confeccionan de lana fina superior á precios económicos. Medias de algodón buen negro desde 0,75 ptas. el par en adelante. También se confeccionan camisetas para niños de 3 á 10 años, y paños para las de caballero, sin competencia.
No equivocarse.—Collado 21, principal.
PERDIDA de unas botas de montar, rojas, el jueves 23 del actual, de tres á cuatro de la tarde en esta ciudad ó en el trayecto hasta Garra.—En la alcaldía de Fuentecantos gratificarán. 1 2
RELOJERÍA Y TALLER DE H. PASTORA.—Concesionario de dos patentes.—Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono.
Gramófonos.
Los vendidos por esta casa pueden verse en los pueblos siguientes:
El Royo, Matamala, San Pedro Manrique, Fuentetova, Castilruiz, Sarnago, Bretún, Duruelo, Cidones, Gómara, Retortillo, y cuatro en Soria.
Calle del Collado, número 76 (Antes Postigo 2).—SORIA
Gran fábrica de gorras. Almacén de Boinas y Sombrerería de NICASIO RUIZ
60, COLLADO, 60. SORIA
Habiendo recibido para el invierno el surtido completo de sombreros, tanto en flexibles como en bridados (última moda) y hongos, así como en gorras y géneros para su confección á la medida, me permito hacerles breves señas de ellos:
Sombreros para caballero.—En las formas arriba indicadas, tanto en pelo como en lana y fieltro, desde la clase más superior hasta la más selecta.
Sombreros para señores sacerdotes.—Sombreros de tela de 6 á 25 pesetas uno; bonetes de merino y raso, sólidos, gorros bordados y lisos y el verdadero gorro de terciopelo plegado. Condiciones y precios excesivamente convenientes y económicos.
Sombreros para señores.—En pelo y lana, admitiéndose encargos á la medida, á gusto y fabricados á la vista del cliente, desde 6 pesetas en adelante.
Gorras para caballero.—En astrakanes, rizos, chivitos y géneros de pelo; la boina japonesa (última novedad) más las gorras de caza con vueltas para llevar abrigadas las orejas.

Idem para niños.—Completo surtido en las formas de kepis, ciclista, inglesa, marinera y la belga (último modelo).
Idem de uniformes.—Para toda clase de dependencias.
Se admiten encargos para fuera de la población.—Venta al por mayor de gorras y sombreros de lana para labradores.—Se limpian planchan y reforman toda clase de sombreros.
ACADEMIA DE MATEMATICAS.—A cargo de D. Manuel Azofra y D. César del Riego.
Tres sesiones diarias:
1.ª 1.º grado de Aritmética y Geometría.
2.ª 2.º id. de id.
3.ª Algebra y Trigonometría.
Cada asignatura se explica con mayor extensión que la exigida en el primer curso, segundo y tercero ó cuarto del Instituto en cada sesión respectivamente; y, por lo tanto, no se circunscribe al alumnado del Bachillerato y Magisterio, pudiendo asistir los aspirantes á carreras especiales, para la adquisición de cuanto concierne con las matemáticas.
La matrícula de admisión de los que en el Instituto hayan de examinarse en Junio próximo se halla abierta hasta el 15 de Marzo; la de los demás, todo el año. 1-5
Sanatorio Médico-Quirúrgico y Gabinete de Física terapéutica
(RAYOS X, ELECTROTERAPIA, MASAJE, HIDROTERAPIA Y MECANOTERAPIA)
del
DR. CLAVERO DEL VALLE
Berlango de Duero (Soria)
Instalados con arreglo á los conocimientos actuales y provistos de instrumental moderno.
Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento,
D. Gemino del Campo Pérez
AMA Con leche fresca y abundante se ofrece para criar en esta capital.—Darán razón, calle de Numancia, 57, 2.º
MADRID.—Fonía de la Corona, de Mariano de la Orden Revuelto, Carretas, 4.—LA CORONA.—Casa recomendada por su buen servicio muy concurrida por la colonia soriana, por lo que su dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.
Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles.—Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.
Ecequiel Heras de Francisco, Procurador de los Tribunales.
Pone en conocimiento del público que ha establecido su despacho en esta Capital, Soportales del Collado, 32, principal.
CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
DE
A. RUIZ GARCÍA
Gran Premio de S. M. la Reina Regente.
ALMAZAN
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, de sistema nervioso y enfermedades de los niños
CIRUJIA GENERAL
Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.
TAMBIEN POR CORREO
incitación de la que tiene y sabe hacer uso de los medios de agrandar, al aturdido desgaire de la niña, alternando con el indispensible despotismo femenino; el quiero y no quiero del capricho, lo picante de la burla, lo salado del chiste; dones todos que tan poco valen y tanto merecen, y que hacen patente cuán sabios fueron los griegos en personificar al amor en un niño ciego.
Clemencia, en cambio, sólo tenía el tibio encanto de la inocencia, el desapercibido mérito de la modestia, é inspiraba en la superficial sociedad el interés que desciende, como es el de los viejos hacia los niños.
En cuanto á D. Silvestre Sarmiento, tenía este señor sesenta años, la barriga prominente, la nariz de loro con iguales circunstancias, y en su rostro una colección de hoyos de viruelas de diferentes tamaños y matices. Era hermano de un rico mayorazgo de Osuna, que hacia cuarenta años le pasaba una módica pensión que sufragaba ampliamente á sus modestas necesidades, y le había hecho la pesonificación del dulcisimo far niente. Nunca se le había conocido inclinación marcada alguna, ni á las bellas ni á los caballos, ni á la caza, ni á la pesca, ni al juego, ni á los libros, ni á la chismografía, ni á la política, ni á la homeopatía, ni á la alopatía, ni al teatro, ni al ajedrez, ni á la lotería... ni aun á los toros. Sólo á dos cosas se le conocía afición y desafección decidida: la

MAQUINAS CIRCULARES

Fabricadas por la más importante casa de Alemania, siendo muy fácil y comprensible su manejo...

D. David Ramos Beltrán
CHÉRCOLES (SORIA)

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR EL RIOJANO

La competencia es el alma del comercio; pero éste solo puede llevarse a cabo reuniendo condiciones como el que habla...

Collado num. 45. Soria.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis...

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE
Collado, 86 y 88. Soria
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de Lapuente y Modrego...

JUAN LAPUENTE MURIEL.

LATOS

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, rozas, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea...

Los que tengan ASMA o sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMA...
ASMA hasta que un dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

LA CONCHITA
único punto de venta en esta capital.
nuevo y delicioso paladar en chocolates.

OBRAS DE D. ANTONIO DE TRUEBA

- I.—El libro de los cantares.—Canciones primaverales.—Un tomo en 8.º...
II.—El libro de las montañas.—Arte de hacer versos al alcance de todo el que sepa leer.—Un tomo en 8.º...
III.—El libro de los recuerdos (inédito).—Fábulas de la educación.—Un tomo en 8.º...
IV.—Cuentos de color de rosa.—Un tomo 8.º...
V.—Cuentos campesinos.—Nuestra edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos.—Un tomo en 8.º...
VI.—Cuentos populares.—Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos.—Un tomo en 8.º...
VII.—Cuentos de vivos y muertos.—Un tomo en 8.º...
VIII.—Cuentos del hogar.—Un tomo en 8.º...
IX.—Nuevos cuentos populares.—Nueva edición corregida y aumentada con varios cuentos inéditos.—Un tomo en 8.º...
X.—Cuentos populares de Vizcaya (inéditos).—Un tomo en 8.º...
Arte de hacer versos al alcance de todo el que sepa leer.—Un tomo en 8.º...
Obras populares.—Contienen: Cuentos de color de rosa.—Cuentos populares.—El libro de los cantares.—Cuentos campesinos.—Cuentos de vivos y muertos.—Cuentos de varios colores.—Capítulos de un libro.—Cuentos del hogar.—Dos tomos en 4.º con láminas... 18

Los pedidos de estas obras pueden hacerse en la Administración de EL AVISADOR NUMANTINO COLLADO, 54, SORIA

CIA COLONIAL
CAFES CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID
Illustration of a man in a suit holding a tray with coffee and chocolate.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego Muñoz
Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Cienfuegos se ha trasladado al Collado número 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco...

Tónicos-genitales del Dr. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 20 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
DIPLOMA GENERAL CLASIFICAS 39.—MADRID.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

EMULSION NADAL
Única con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao
Es la MEJOR Y MAS AGRADABLE
Análisis por Dres. Escat. de la Universidad de Madrid, y Codina Langhin de Barcelona...

LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS
ANTONIO CANALEJO
Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento...

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE
El más antiguo y acreditado de esta provincia.
Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.
En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los señores clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país...

TALLER MECANICO DE CUEVAS HERMANOS
SE HACEN TODA CLASE DE REPARACIONES TRABAJOS EN TORNO AJUSTE Y MONTAJES
VENTA DE APARATOS PARA LA AGRICULTURA
maquinas barineras y de viento SIERRAS MECANICAS MAQUINAS DE VAPOR BOMBAS, ETC.
Plaza de Aguirre, núm. 4. (Palacio del Gobierno civil).—SORIA

LA REGENERACION, SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS
Domiciliada en Zaragoza.—Avenida Sigla XX, 78, (Torre)
Esta Sociedad, que ha resuelto un importante problema para la clase agrícola librando á la urrua, desea de llevar cuantos beneficios pueda á los labradores, pone á su disposición mejores ABONOS QUIMICOS que se conocen en el día, tanto en superfosforatos de 16 á 20 granos como en nitratos de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras...

LA NUMANTINA
FABRICA DE JABON DE CASTO HERNANDEZ
No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA
TEATINOS, NÚM. 1. SORIA.

GREGORIO CUEVAS ACEBES
Calle del Collado, número 67, primer piso.
Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA ENRIQUE RAMIREZ
(SUCESOR DE S. RUIZ)
Inmerso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á droguería.
Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero medicinales nacionales y extranjeras, do-metría, ortopedia y perfumería, etc. etc.
Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con los fosforitos de sodio. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta sificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las afecciones pulmonares, tos, escrófulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc. etc., es de un gusto agradable y de fácil gestión.
bien hidigestivo Ramírez ó base de pepsina, pancreatina y diastasio empastados en comprimidos para combatir las enfermedades del estómago é intestinos como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc. etc
Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de jarabes medicinales; análisis y ensayos
Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña del ganado lanar y cabalo.
Precios muy económicos
No equivocarse. COLLADO, 9. (Planta baja de la fonda del Comercio).—SORIA

primera era tomar el sol; la segunda, á los caminos de hierro.
—Basta ya de este buen señor, que en nuestra relación, como en todas las partes, no hará más papel que el de comensal.
—Vamos—dijo la marquesa—digo y repito que cada casa es un mundo: es preciso que se convenza usted de ello. En la mía es hoy día aciago. ¿Quiere usted creer que me escribe mihermana de Madrid que no hay quien sujete al loco de mi hijo Gonzalo, y que se va á París? ¡A París, ese foco de corrupción!

—¿No digo que no puedo hablar una palabra sin que usted me contradiga? ¿Conque le parece á usted acertado y muy en el orden que ese ingrato estúpido me deje á mí, después de tantos años, por una muchachuela de enaguas de bayeta?
—Señora, el amor...
—¡Mire usted quién habla de amor! ¡Usted, que en su vida ha sabido lo que es! Pero no es eso lo peor—prosiguió, cada vez apurada, la marquesa;—lo peor es lo que ha sucedido esta mañana. ¡Jesús! ¡Dios mío! ¡Qué desgracia!
—¿Cuál, señora?—preguntó D. Silvestre.
—Figúrese usted que un gallego, venido de los infiernos, llegó esta mañana trayendo unas macetas para colocarlas en el armarón alrededor de la fuente; haciendo lo cual, dió el muy salvaje un golpe al Mercurio, y le ha quebrado un ala del pie.
—Y con ella una del corazón de mi madre—observó Alegría, que aunque apartada, oyó este último gemido de aquella.
—Más quisiera—prosiguió la marquesa, sin atender á lo que decía su hijo—que me hubiese el tal caribe roto á mí un brazo!
—¡Jesús, marquesa! ¡Tales cosas!...—dijo pausadamente D. Silvestre.
—¡Tan hermoso como era mi Mercurio!—prosiguió con voz lastimera su dueña.—¡Tan bien como hacía entre las flores! ¡Qué desgracia!